

COMUNICADO CONJUNTO DE LOS PRESIDENTES DE ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y BOLIVIA

Los Presidentes de la República Argentina, Mauricio Macri; de la República Federativa del Brasil, Michel Temer; de la República del Paraguay, Mario Abdo Benítez y de la República Oriental del Uruguay, Tabaré Vázquez; Estados Partes del MERCOSUR, y el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, reunidos en Montevideo el día 18 de diciembre de 2018, en ocasión de la LIII Cumbre de Presidentes del MERCOSUR:

1. Reiteraron su firme compromiso con la profundización del proceso de integración del MERCOSUR, cuyos objetivos buscan promover el desarrollo económico y social, la mejora de la calidad de vida de sus pueblos, la plena vigencia de las instituciones democráticas, el estado de derecho y el respeto y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, en línea con el espíritu y la letra del Tratado de Asunción y sus Protocolos adicionales.
2. Destacaron el papel del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) como principal instrumento de superación de las asimetrías intrabloque, reafirmando su compromiso con la continuidad del mismo. Consideraron la importancia de fortalecer el mecanismo institucional y de gestión del Fondo mediante la complementación con otros organismos regionales de financiamiento para el desarrollo. En ese marco, resaltaron los avances realizados durante el semestre para implementar los aspectos operativos del Acuerdo Marco entre MERCOSUR y el Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), suscrito en Asunción el 17 de junio de 2018, especialmente la adecuación del Reglamento del FOCEM con esa finalidad.
3. Subrayaron la relevancia de la suscripción del Acuerdo de Buenas Prácticas y Regulatorias y Coherencia Regulatoria del MERCOSUR, que contribuirá a mejorar el ambiente de negocios en los Estados Partes y así lograr una inserción más competitiva del bloque en el comercio internacional.
4. Saludaron los trabajos realizados en el marco de la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM), particularmente en lo referente a la revisión continua del Arancel Externo Común (AEC) y la aprobación de una sustancial reducción del arancel para productos en el sector químico, equivalentes a más de 150 millones de dólares estadounidenses anuales en importaciones, lo que representa un importante ejemplo de que los actuales instrumentos del MERCOSUR pueden contribuir a mejorar la competitividad de sectores productivos nacionales. Destacaron que ésta constituye la primera de una serie

de revisiones que buscan adaptar el AEC a la nueva realidad productiva del MERCOSUR.

5. Coincidieron en la importancia de avanzar en la facilitación del comercio intrazona, destacando el inicio de los trabajos para contar con un Acuerdo de Facilitación de Comercio del MERCOSUR en el ámbito de la CCM y se comprometieron a redoblar los esfuerzos con miras a su suscripción en el próximo semestre. En tal sentido, resaltaron la ampliación de las competencias del correspondiente foro para atender los temas de facilitación del comercio.
6. Destacaron la actualización del Régimen Aduanero de Equipaje en el MERCOSUR, armonizando los procedimientos vigentes en la materia y promoviendo el desarrollo del turismo, el comercio y la integración fronteriza entre los Estados Partes.
7. Saludaron los esfuerzos de racionalización de los presupuestos de los órganos de la estructura institucional del MERCOSUR, en línea con el objetivo de equilibrio fiscal perseguido internamente en los Estados Partes. Destacaron los avances en la promoción de mecanismos institucionales que doten de mayor eficiencia y previsibilidad a las actividades del MERCOSUR y de sus órganos de apoyo.
8. Se congratularon por el inicio de las actividades enmarcadas en el "Plan de Acción 2018-2020 Agenda Digital del MERCOSUR", iniciativa clave para promover el desarrollo de un mercado digital regional libre y seguro, que establezca mecanismos efectivos de cooperación intergubernamental y garantice que los beneficios de la transformación digital sean plenamente usufructuados por la ciudadanía del MERCOSUR.
9. Reafirmaron su compromiso con la profundización de las dimensiones social y ciudadana del proceso de integración. Tomaron nota con satisfacción de los avances registrados en el Plan de Acción para la conformación progresiva de un Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR e instaron a los foros competentes a seguir trabajando con miras a su plena implementación en el trigésimo aniversario del Tratado de Asunción.
10. Acogieron con satisfacción la conclusión del Acuerdo sobre Reconocimiento de Títulos de Grado de Educación Superior del MERCOSUR, como un importante avance en el Sector Educativo del bloque.
11. Saludaron la dinamización de la agenda de cooperación internacional del MERCOSUR. En ese sentido, destacaron con satisfacción la realización de actividades en las que se generaron espacios de encuentro entre los órganos

del MERCOSUR y socios cooperantes. Resaltaron especialmente la realización de la actividad de cooperación sur-sur con el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) "Seminario Regional MERCOSUR-SICA Experiencias y buenas prácticas en derechos humanos y políticas públicas", a través del cual el MERCOSUR actuó por primera vez como oferente de cooperación.

12. Destacaron el papel que tienen las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en el comercio y la generación de empleo a nivel regional. Subrayaron la creación del Grupo *Ad Hoc* para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del MERCOSUR (GAHMIPYME), que estableció contactos con el Grupo MIPYME y Emprendimiento de la Alianza del Pacífico, con el objeto de identificar posibles formas de cooperación a futuro.
13. Resaltaron la importancia de abordar el desafío conjunto que representa asegurar la empleabilidad de los jóvenes del MERCOSUR y su preparación para enfrentar los desafíos que plantea el mundo laboral del presente y el futuro. En ese marco, saludaron la realización en Montevideo del "Primer Encuentro de Jóvenes del MERCOSUR".
14. Destacaron el rol del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS) como instrumento para articular y desarrollar la agenda social dentro del bloque e incentivar el desarrollo inclusivo con equidad en los Estados Partes. En tal sentido, saludaron la realización de la Semana Socio Laboral, orientada a consolidar los avances del MERCOSUR en la elaboración de políticas sociales comunes de protección e inclusión social a los efectos de garantizar el goce pleno de los derechos humanos, y reafirmaron su compromiso con dicha agenda.
15. Ratificaron su compromiso con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asociados a ella, que incluyen temas altamente prioritarios para la región, y coincidieron en la importancia de continuar avanzando en su consecución.
16. Reafirmaron su compromiso con el sistema multilateral de comercio basado en reglas, abierto, transparente, inclusivo, no discriminatorio y equitativo, que tenga a la Organización Mundial del Comercio (OMC) como piedra angular. Reconocieron la necesidad urgente de debatir los modos de adaptar la OMC para enfrentar los desafíos actuales y futuros, y destacaron que la necesaria reforma de la OMC para mejorar su funcionamiento, en sus tres pilares de monitoreo, negociación y solución de diferencias, deberá realizarse de manera transparente e inclusiva, teniendo en cuenta la dimensión del desarrollo.

Subrayaron su compromiso con las negociaciones de la OMC de los temas pendientes, incluyendo la continuidad del proceso de reforma de las reglas multilaterales agrícolas, y la eliminación de las subvenciones a la pesca, de conformidad con los ODS de la Agenda 2030. Reiteraron asimismo su interés en avanzar las cuestiones de creciente importancia en la agenda comercial, en particular las que fueron objeto de significativo apoyo en la 11° Conferencia Ministerial de la OMC en Buenos Aires: comercio electrónico; Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES); facilitación de inversiones; y empoderamiento económico de la mujer.

17. Coincidieron en la importancia del Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC) para promover el comercio Sur-Sur, diversificando las exportaciones, en particular, de bienes manufacturados. En ese sentido, resaltaron los avances en los procesos de ratificación parlamentaria del Acuerdo al interior de cada Estado Parte, y se comprometieron a trabajar en el acceso, por parte del MERCOSUR como bloque, a mercados de países en desarrollo de América Central, África y Asia, en el marco del SGPC.
18. Saludaron a la República Argentina por la reciente realización de la Cumbre de Líderes del G20 y reuniones previas, así como la consecución del Comunicado de Líderes y el trabajo realizado bajo las tres prioridades: Futuro del Trabajo, Infraestructura para el Desarrollo y Futuro Alimentario Sostenible.
19. Se congratularon por el dinamismo registrado en la agenda de relacionamiento externo del MERCOSUR durante el presente semestre. Resaltaron la vocación negociadora del proceso de integración y la constante búsqueda de la profundización de las relaciones económicas y comerciales con socios de alto interés estratégico, asegurando con ello posicionar las exportaciones del MERCOSUR en situación de igualdad con sus competidores.
20. Resaltaron la calidad y la ambición de los acuerdos en negociación y bregaron por una próxima conclusión exitosa de las negociaciones en curso. Reconocieron los avances en la negociación del Acuerdo Birregional MERCOSUR – Unión Europea, reafirmando el interés y el compromiso del MERCOSUR en una pronta conclusión de un acuerdo ambicioso, amplio y equilibrado.
21. Saludaron los progresos en las negociaciones con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), subrayando que el proceso se encuentra en una fase definitoria.
22. Destacaron con gran satisfacción el avanzado progreso alcanzado en menos de un año de negociaciones entre MERCOSUR y Canadá y reafirmaron su compromiso con la conclusión exitosa de este proceso en 2019.

23. Tomaron nota de la realización de la I Ronda de Negociaciones comerciales entre MERCOSUR y la República de Corea, en Montevideo y alentaron al bloque a mantener dentro de la agenda de negociaciones una orientación al continente asiático.
24. Se congratularon por el lanzamiento de las negociaciones con Singapur y por la realización de la Primera Reunión de Jefes Negociadores de ambas partes, en la que se estableció un intenso calendario de negociaciones para el año 2019.
25. Destacaron la suscripción del Memorándum de Cooperación Económica y Comercial entre MERCOSUR y la Comisión Económica Euroasiática, instrumento que permitirá a ambos bloques un marco propicio para explorar formas de profundizar las relaciones comerciales.
26. Tomaron nota de la celebración de la VI Reunión del Diálogo MERCOSUR – China, tras 14 años de la última reunión, y se comprometieron a explorar vías para la mejora constante de las relaciones comerciales y económicas mutuas.
27. Subrayaron la importancia de la celebración de la II Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio MERCOSUR- Israel, que permitió analizar la administración e implementación del acuerdo.
28. Se congratularon por la suscripción de la Declaración entre MERCOSUR y la Alianza del Pacífico y su Plan de Acción, como instrumento de importancia para el relacionamiento entre ambos bloques y para la integración regional. Alentaron a las partes a seguir implementando el mandato contenido en ambos documentos y a explorar vías para una región cada vez más integrada.
29. Saludaron la firma del Primer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 72 (ACE 72) sobre Comercio de Servicios entre MERCOSUR y Colombia.
30. Felicitaron a la República Federativa del Brasil por las elecciones realizadas durante el mes de octubre de 2018.
31. Expresaron su reconocimiento y agradecimiento al Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Tabaré Vázquez, al Gobierno Nacional y al pueblo uruguayo por su hospitalidad y dedicación en la organización de la LIII Cumbre de Presidentes del MERCOSUR.

Montevideo, 18 de diciembre de 2018.